

Quito 16 de Enero del 2010

Señor Don
JORGE RICARDO QUINTANA BURNS
GERENTE GENRAL ETICAL S A
Ciudad

De mis Consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito presentar por su intermedio a los señores accionistas el INFORME DEL COMISARIO, practicado a la Industria Farmacéutica ETICAL S A ., correspondiente a los Estados Financieros del año económico del 2009

INFORME DEL COMISARIO

NOMBRE DE LA EMPRESA: ETICAL LABORATORIOS ETICAL S.A.
FINALIDAD ESPECÍFICA : SERVICIOS DE MAQUILA
FABRICACION DE COSMETICOS, DE LIMPIEZA
DE ALIMENTOS
FABRICACION DE PRODUCTOS
FARMACEUTICOS DE USO HUMANO Y
VETERINARIOS

MARCO LEGAL

- Leyes y Reglamentos que regulan y amparan a los productos farmacéuticos, Alimentos, Veterinarios y de salud de uso humano;
- Regularizaciones y Resoluciones generados en el Ministerio de Salud
- Leyes Tributarias Ministerio de Finanzas S. R. I.;
- Ley de Compañías, Superintendencia de Compañías;
- Código de Comercio
- Código del Trabajo
- IESS
- Estatutos y Reglamentos Internos de la Compañía

MARCO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

Los Objetivos básicos de la Compañía; determinados, no sólo en los Estatutos y Reglamentos, sino también en sus Planes Específicos de Trabajo anual, se han cumplido; así:

La Compañía en el mes de Agosto del 2008“... vendió sus activos fijos; así el Terreno , maquinarias, equipos, etc. Por lo que la responsabilidad laboral ha pasado a GENERICOS NACIONALES S.A . igual el servicio de maquila de los productos farmacéuticos que la empresa ha vendido a sus clientes en el año del 2009.;

1. Con el S. R. I. en lo relacionado a Obligaciones tributarias, la Empresa se encuentra al día en sus pagos;
2. Los Anexos transaccionales, el Impuesto a la Renta, IVA y Retenciones en general se ha cumplido en los plazos establecidos.

Los Proveedores y más obligaciones empresariales con terceros, han sido atendidos en sus pagos, en función de sus vencimientos y plazos establecidos.

EN LA PARTE ECONÓMICA Y FINANCIERA

Las relaciones Bancarias – Empresa, han sido positivas, la cuenta corriente del Banco de Guayaquil, se ha manejado con la provisión de fondos suficientes.

MARCO ECONÓMICO CONTABLE

En aplicación de las Normas y Principios de Auditoria Generalmente aceptadas, se ha determinado la existencia de una seguridad RAZONABLE de que los ESTADOS FINANCIEROS, estén libres de errores significativos, y que sus soportes contables respalden tanto los valores parciales como totales, igual que las revelaciones constantes en los mencionados Estados Financieros, cortados al 31 de Diciembre del 2008, cumplan con los requisitos establecidos en las NEC y/o NIC.

En mi opinión y teniendo como base los exámenes y análisis de los documentos y Registros Contables que respaldan los Estados Financieros preparados en aplicación con los principios y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, determinan RAZONABLEMENTE la situación financiera de la Compañía, los mismos que se reflejan en los Resultados de sus operaciones económicas y los respectivos cambios que se observan en el Patrimonio de la Compañía, respaldados en su Activos, demostrando solvencia suficiente para poder cubrir satisfactoriamente sus obligaciones constantes en el pasivo, sean éstas a corto o largo plazos.

PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES SALDOS COMPAÑIA (En miles de USD \$ americanos)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL 31 DE Diciembre del 2009

La Composición de Los Activos propios de la Compañía

Banco Guayaquil	2,36	
Clientes	28,24	
Activos Diferidos	16,34	
Cargos Diferidos	0,73	
Registros y Marcas	<u>2,04</u>	
Suman		<u>49,71</u>

La composición de los Pasivos de la Compañía

Acreeedores	33.18
Suman	<u>33.18</u>

La Composición del Patrimonio Neto

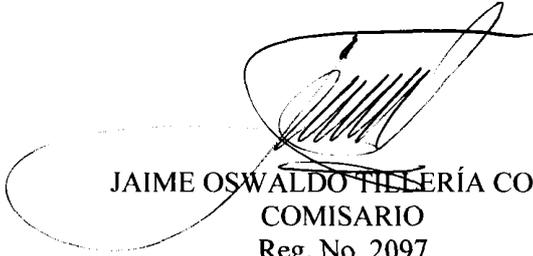
Capital Social	1,00
Capital Superavit	12,94
Utilidad del Ejercicio	2.59
Suman	<u>16.53</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>49.71</u>

ESTADO DE RESULTADOS
31 de Diciembre del 2008

Ingresos	127.60
Gastos de Administración y Ventas	124.40
Utilidad del Ejercicio	3.20
15% Participación Trabajadores	,48

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines pertinentes,

Atentamente



JAIME OSWALDO FELLERÍA COBO
COMISARIO
Reg. No. 2097